

REQUISITOS PARA LA EXPEDICION DE PRE-CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

TRAMITE DE LA PRE-CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR MEXICANO

¿QUE ES?

Es un documento oficial Nacional expedido por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), el cual identifica a los varones mexicanos, avalando el cumplimiento y deber de nuestras obligaciones militares.

¿QUE NECESITO?

- 1.- acta de nacimiento reciente
- 2.- 4 fotografías tamaño credencial, sin barba ni bigote, no aretes, no piercing, camisa blanca y fondo claro
- 3.- comprobante de domicilio
- 4.- constancia de estudios o de trabajo
- 5.- clave CURP
- 6.- IFE o INE

DOCUMENTO O COMPROBANTE A OBTENER

pre-cartilla del servicio militar mexicano.

¿FUNDAMENTOS RIGEN ESTE TRÁMITE?

art. 11 de la ley del servicio militar nacional y el artículo 5 de la constitución de la república mexicana

¿COSTO?

sin costo